

Programa para el Cumplimiento del Pago de Manutención
Hoja informativa para nuevos inmigrantes



¿Necesita ayuda con la pensión alimenticia para sus hijos?

La Ley de Familia en la Columbia Británica tiene como preocupación principal el velar por los intereses de los niños cuando los padres se separan ó divorcian. Los padres están obligados a continuar proporcionando ayuda financiera a sus hijos incluso cuando ya no viven juntos.

En algunas ocasiones los padres que no cumplen con las obligaciones estipuladas con una orden judicial de manutención puede generar carencias en los hijos y las familias. Cuando el pago de la pensión alimenticia es difícil de recibir, las familias pueden contactarse con el Programa para el Cumplimiento de Pago de Manutención. Este es un programa que ofrece el gobierno en forma gratuita y que asiste a las familias para recibir la manutención para el cónyuge y los hijos así como para hacer un seguimiento a los pagos de manutención y hacer cumplir las correspondientes órdenes judiciales de manutención. El Programa para el Cumplimiento del Pago de Manutención cuenta con facultades legales para hacer efectivos los pagos de manutención atrasados. Por ejemplo, este programa puede hacer que un empleador deduzca del salario por incumplimiento de pago. Para inscribirse a este programa gratuito, el padre/madre primero deberá contar con una orden judicial de pago de manutención ó con un acuerdo que haya sido registrado en una corte de la Columbia Británica. Para obtener una orden judicial de manutención ó para registrar acuerdos de familia, usted deberá solicitar asesoría y ayuda legal profesional. Los Centros de Justicia Familiar pueden proporcionar información y asistencia. El Programa para el Cumplimiento del Pago de Manutención no proporciona asesoría legal u órdenes judiciales de manutención de hijos.

En algunos casos, si el padre/madre reside fuera de la Columbia Británica, el gobierno de la Provincia de la Columbia Británica tiene acuerdos con el resto de provincias y territorios Canadienses asimismo con otros países para garantizar que se cumpla con el pago de la manutención de los hijos. En la hoja informativa titulada “**Información sobre como recibir Pensión alimenticia para sus hijos cuando el cónyuge no reside en la Provincia de la Columbia Británica**” se le proporciona información sobre las provincias y países con los cuales existe un acuerdo.

Para inscribirse para el Programa sobre el Cumplimiento de Pago de Manutención ó solicitar mayor información, visite la página www.fmep.gov.bc.ca o llame al 604-678-5670, si se encuentra en Vancouver o en el Lower Mainland, o al 250-220-4040 si se encuentra en Victoria, o al 250-434-6020, si se encuentra en el norte o el interior de la provincia.